



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cuarentena de dos semanas impuesta por la Orden SND/403/2020 a todos los viajeros que lleguen a España a partir del día 15 de mayo de 2020 impone, a su vez, la obligación de determinar dónde se pasará cuarentena y la posibilidad de control por el Gobierno sobre el cumplimiento de la misma. Los medios de transporte en los que viajen estos pasajeros les proporcionarán la *Passanger Location card* para que indiquen esos extremos, sin embargo, de esta orden surgen dudas relativas a su cumplimiento

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes preguntas



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿De qué manera llevará a cabo el Gobierno el cumplimiento de la cuarentena?
2. ¿Qué sanciones conllevará el incumplimiento de la misma?
3. ¿Qué tipos de controles se harán a la llegada de los viajeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputado GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María San Solas
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.